

Expediente: 3300/23
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ OYARGUREN SIERRA AQUILES S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20245038128 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
90000000000 - OYANGUREN SIERRA, AQUILES-DEMANDADO
20245038128 - OBELAR, GUSTAVO RUBEN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3300/23



H106018293961

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ OYARGUREN SIERRA AQUILES s/ COBRO EJECUTIVO.- 3300/23.-
Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán, Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 03/02/2025
presentado por OBELAR, GUSTAVO RUBEN:

I) Líbrese oficio al BANCO MACRO SA, a fin de que proceda a TRANSFERIR la suma de \$8.213,01
a cuenta de planilla de actualización de capital practicada en autos, fondos que se encuentran
depositados en la cuenta N° 562209557012791 perteneciente a los presentes autos, a otra cuenta del
BANCO SANTANDER, perteneciente al actor MAEBA S.R.L., CTA CTE N° 7430029580, CUIT
30711501939, CBU 0720743520000000295804, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

II) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480.-LMOC - 3300/23-

Concepto: PLANILLA DE CAPITAL DE FECHA 10/05/2024

Capital\$8.213,01

Monto depositado\$8.213,01

Saldo pendiente de cobro por capital\$0,00

Actuación firmada en fecha 05/02/2025

Certificado digital:
CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.